



**HECHO ESENCIAL  
SMU S.A.  
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1076**

Santiago, 14 de agosto de 2013

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

**Ref.: Complementa HECHO ESENCIAL de fecha 12 de agosto de 2013.**

De mi consideración,

En mi calidad de Gerente General de SMU S.A. (la “Sociedad” o la “Compañía”), Sociedad inscrita bajo el N° 1076 en el Registro de Valores que lleva vuestra Superintendencia, en virtud de lo dispuesto en los Artículos 9º y 10º de la Ley de Mercado de Valores y debidamente facultado por el Directorio, por medio de la presente y en respuesta al Oficio Ordinario N°18099 (el “Oficio”) de fecha 13 de agosto de 2013, complemento la información enviada por la Compañía en nuestro Hecho Esencial del día 12 de agosto del presente, como sigue:

- 1) En relación al proceso de revisión de los contratos de arrendamiento que se encuentra efectuando la Sociedad, el alcance de este trabajo abarca el 100% de los contratos de arrendamiento de los locales de la Compañía, trabajo que se espera concluir durante esta semana.
- 2) Respecto a la fecha de envío de los estados financieros corregidos al 31 de marzo de 2013, la Compañía estima que los ingresará a la Superintendencia de Valores y Seguros durante la próxima semana.

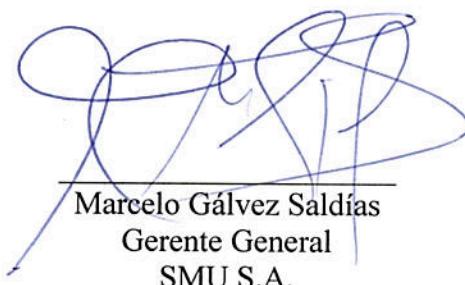




- 3) Las situaciones de errores detectadas e indicadas en el Hecho Esencial del 15 de julio de 2013, no han tenido variaciones, excepto en el tema de los locales con EBITDA negativo recurrente, en donde la administración, luego de hacer un análisis más profundo de los contratos y discutir con los expertos en el tema la situación descrita, llegó a la conclusión que al aplicar dicho criterio existiría una discrecionalidad que puede ir variando en el tiempo y por lo tanto, no considerará este tipo de concepto en el recálculo de las cifras.

Tal como lo mencionamos en el Hecho Esencial del día 12 de agosto de 2013, la sociedad continua trabajando en el reproceso de la información, de manera de obtener a la mayor brevedad posible, las cifras definitivas para reemitir los estados financieros al 31 de marzo de 2013.

Sin otro particular, le saluda atentamente



Marcelo Gálvez Saldías  
Gerente General  
SMU S.A.

C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago – Bolsa de Valores  
Bolsa de Corredores – Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores  
Banco BICE  
Banco de Chile

